

## INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO:

TÍTULO: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SISTEMAS DE ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS FERROVIARIOS (SEÑALIZACIÓN, COMUNICACIONES, CONTROL Y SEGURIDAD), ACABADOS ARQUITECTÓNICOS E INSTALACIONES PROPIAS NO FERROVIARIAS DE LAS ESTACIONES Y PARADAS DE LA TOTALIDAD DE LA LÍNEA TRANVIARIA A ALCALÁ DE GUADAÍRA, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y MONTECARMELO Y TALLERES Y COCHERAS Y EL RAMAL TÉCNICO

N.º EXPEDIENTE: 2023-354269

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 1/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## INDICE

1.- ANTECEDENTES

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS

3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 2/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## 1.- ANTECEDENTES

Con fecha 16 de febrero de 2024, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación del Control de Calidad de las obras anteriormente mencionado por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

Con fecha 01 de marzo de 2024, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- Inés María Arroyo Rojas. Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- Patricia Montemayor Rodríguez Sánchez. Técnico del Servicio de Infraestructuras del Transporte. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- Jesús López Asensio. Técnico del Servicio de Infraestructuras del Transporte. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- José Manuel Bernal Galán. Técnico del Servicio de Infraestructuras del Transporte. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

El contrato tiene un importe de licitación de **565.126,42€** (IVA incluido). En atención a su valor estimado este contrato está sujeto a regulación armonizada.

Duración : **19 meses**

El plazo fijado para la presentación de ofertas finalizó el día 18/03/2024 a las 23:59 horas.

Tras la sesión celebrada por la Mesa de Contratación en fecha 02 de abril de 2024, y de acuerdo con el contenido del Acta correspondiente de fecha 03 de abril de 2024, se decide por ésta las empresas admitidas a participar en el proceso de licitación y se remite a este Comité Técnico de Valoración la documentación de los sobres nº2 solicitando la emisión del correspondiente informe.

## 2.- PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las empresas o uniones temporales de empresas a las que, en virtud de las deliberaciones efectuadas por la Mesa de Contratación, se les permite concurrir a esta licitación y que han presentado las propuestas técnicas valoradas por este Comité Técnico:

1. INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL
2. CONTROL Y GEOLOGÍA SA
3. TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL
4. GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL
5. UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA
6. UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 3/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



### 3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo de las ofertas recibidas y admitidas. La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por la Comisión Técnica antes indicada de las distintas ofertas técnicas.
2. Redacción del presente informe.

A continuación se exponen los criterios de valoración considerados por la Comisión Técnica, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

I.- En el apartado 8 del Anexo I “**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se han incluido los siguientes criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (de 0 a 44 puntos):

Se entregará una memoria técnica en base a los siguientes criterios de valoración y de acuerdo con las indicaciones establecidas en el Anexo X de este pliego.

La valoración de cada subapartado de la oferta técnica se realizará del siguiente modo:

1. Se otorgará la máxima puntuación en aquellos subapartados de la oferta técnica de la empresa licitadora, en los que se aporte el mayor grado de definición y nivel de adecuación a la tipología de actuación de cuyo objeto es el contrato.  
En aquellos subapartados de la oferta técnica en los que no se haya aportado información o la presentada no aporta ningún valor añadido a lo incluido en el expediente, el licitador obtendrá cero puntos.
2. La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado.

CRITERIO 1. INCIDENCIA DE L GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA (DE 0 A 12 PUNTOS).

Análisis de conocimiento del proyecto de construcción sobre el procedimiento de ejecución de la obra, conformado por los siguientes documentos: Memoria y anejos, con especial énfasis en el análisis del programa de trabajos, (secuencias constructivas, rendimientos adoptados y camino crítico); Planos; Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Presupuesto y Mediciones. Circunstancias significativas que puedan afectar al desarrollo de las obras.

- Subcriterio 1.1. Grado de conocimiento de las actividades a realizar (identificación y descripción de tareas a desarrollar y circunstancias específicas de estas actividades) (De 0 a 6 Puntos).  
Se valorará en este apartado el conocimiento de las obras definidas en los documentos que conforman el proyecto de construcción, con especial énfasis en los medios de seguridad y salud a implementar en la ejecución de los trabajos.
- Subcriterio 1.2. Viabilidad e idoneidad de los procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado (De 0 a 6 Puntos).  
Se valorará en este apartado la descripción pormenorizada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que pueden tener una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos de las secuencias constructivas que conforman el programa de trabajos, sobre todo aquellas que puedan afectar al camino crítico.

CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (DE 0 A 32 PUNTOS).

- Subcriterio 2.1. Calidad del Plan de Auditorias e Inspecciones (De 0 a 12 Puntos).

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 4/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se valorará en este apartado la definición del Plan detallado y coherente, con definición de tareas, periodicidades y recursos asignados.

- Subcriterio 2.2. Descripción y Funcionalidad de la Plataforma Web de Gestión Documental CAE (De 0 a 12 Puntos).

Se valorará en este apartado la descripción detallada y coherente, con definición del alcance del servicio de asistencia on-line y del tiempo garantizado de respuesta ante incidencias.

- Subcriterio 2.3. Coordinación con otros agentes (De 0 a 4 Puntos).

Se valorará en este apartado la propuesta de coordinación con otros agentes implicados en la obra, así como la definición del protocolo de comunicación entre los mismos.

- Subcriterio 2.4. Número de Visitas (De 0 a 4 Puntos).

Se valorará en este apartado el número de visitas semanales, que el licitador se compromete a ejecutar para los diferentes miembros del equipos técnico. Cada una de las visitas por parte de alguno de los miembros del equipo, quedará justificada con informe justificativo, donde se incorpore entre otros: unidades de obras revisadas, reportaje fotográfico, ordenes transmitidas.

II.- En el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR", se presentan los requerimientos de presentación del contenido de los distintos criterios y subcriterios, en la forma que se muestra:

De acuerdo con lo establecido en el Apartado 8 del ANEXO I de este pliego, para cumplir con los distintos criterios y subcriterios relativos a la Fase de Valoración de la documentación técnica mediante juicios de valor, el contenido de los distintos criterios y subcriterios allí mostrados se presentará de acuerdo con lo indicado a continuación.

El licitador presentará una propuesta técnica con un máximo de 30 páginas (1 hoja=2 páginas) en formato A4 y un máximo de 6 páginas en (1 hoja=2 páginas) formato A3. Todo el documento utilizará letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos no serán valoradas en la parte afectada, (número máximo de páginas y requisitos de formato). Con relación al número máximo de páginas, no se valorarán todas aquellas páginas que excedan de los límites indicados (30 páginas de A4 y 6 páginas de A3).

CRITERIO 1. INCIDENCIA DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA

Análisis de conocimiento del proyecto de construcción sobre el procedimiento de ejecución de la obra, conformado por los siguientes documentos: Memoria y anejos, con especial énfasis en el análisis del programa de trabajos, (secuencias constructivas, rendimientos adoptados y camino crítico); Planos; Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Presupuesto y Mediciones. Circunstancias significativas que puedan afectar al desarrollo de las obras.

CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Propuesta de un plan de auditorías, descripción y funcionalidad de la Plataforma Web CAE, coordinación con agentes implicados y protocolos de comunicación y número de visitas propuestas por cada miembro del equipo y el informe de justificación de las mismas.

*Nota: En ningún caso la persona licitadora incluirá en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera.*

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 5/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



#### 4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

A continuación se adjunta la valoración de las propuestas presentadas por los licitadores admitidos en el proceso relacionados en el epígrafe 2 de acuerdo con los elementos de valoración de las mismas que, en virtud del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, se han enunciado en el epígrafe 3:

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 6/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**CRITERIO 1. INCIDENCIA DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA (DE 0 A 12 PUNTOS).**

Documentos a valorar: Descripción propuesta por la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.

**Subcriterio 1.1: Grado de conocimiento de las actividades a realizar (identificación y descripción de tareas a desarrollar y circunstancias específicas de estas actividades) (De 0 a 6 Puntos)**

EMPRESA		PUNT.
<b>1</b>	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>4,13</b>
	<p>Presenta un estudio con poco detalle de los documentos que conforman el proyecto de construcción, de manera que se identifican y describen someramente las tareas más relevantes a desarrollar, indicando su problemática preventiva. En cambio, sí se identifican y describen de manera detallada las circunstancias específicas analizando la problemática y las consideraciones sobre prevención de riesgos laborales de especial relevancia.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correcta, detallada aunque con alguna carencia poco relevante</p>	
<b>2</b>	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>5,38</b>
	<p>Presenta un estudio adecuado de los documentos que conforman el proyecto de construcción, de manera que se identifican y describen de forma adecuada las tareas más relevantes a desarrollar, indicando su problemática preventiva. Se identifican y describen de manera detallada las circunstancias específicas analizando la problemática y las consideraciones sobre prevención de riesgos laborales de especial relevancia.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con buen nivel de detalle</p>	
<b>3</b>	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>1,50</b>
	<p>Presenta un estudio con poco detalle de los documentos que conforman el proyecto de construcción, de manera que se identifican y describen de someramente las tareas más relevantes a desarrollar, indicando su problemática preventiva. Se identifican y describen de manera poco particularizada las circunstancias específicas.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta básica e incompleta.</p>	
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>6,00</b>
	<p>Presenta un estudio muy adecuado de los documentos que conforman el proyecto de construcción, de manera que se identifican y describen de forma detallada las tareas más relevantes a desarrollar indicando su problemática preventiva. Se identifican y describen de manera detallada las circunstancias específicas analizando la problemática y las consideraciones sobre prevención de riesgos laborales de especial relevancia.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle</p>	
<b>5</b>	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>0,00</b>
	<p>La documentación entregada no responde a lo requerido en el subcriterio</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada</p>	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>6,00</b>
	<p>Presenta un estudio muy adecuado de los documentos que conforman el proyecto de construcción, de manera que se identifican y describen de forma detallada las tareas más</p>	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 7/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



	<p>relevantes a desarrollar indicando su problemática preventiva Se identifican y describen de manera detallada las circunstancias específicas analizando la problemática y las consideraciones sobre prevención de riesgos laborales de especial relevancia.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle</p>	
--	--	--

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 8/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**CRITERIO 1. INCIDENCIA DEL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS OBRAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA (DE 0 A 12 PUNTOS).**

Documentos a valorar: Descripción propuesta por la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.

**Subcriterio 1.2: Viabilidad e idoneidad de los procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado (De 0 a 6 Puntos).**

EMPRESA		PUNT.
1	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>5,00</b>
	<p>Presenta una descripción pormenorizada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que tienen una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos del programa de trabajos, muy bien estructurada para cada fase de la obra No añade planificación para los trabajos de coordinación de seguridad y salud. Estudia de manera detallada las tareas que afectan al camino crítico. No propone medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento del plan de obra.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con buen nivel de detalle</p>	
2	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>2,88</b>
	<p>Presenta una descripción adecuada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que tienen una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos del programa de trabajos, añadiendo una planificación adecuada para los trabajos de coordinación de seguridad y salud. No se identifican de manera clara las tareas que afectan al camino crítico. No propone medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento del plan de obra.</p> <p><b>Conclusiones:</b> Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante</p>	
3	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>1,88</b>
	<p>Presenta una descripción adecuada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que tienen una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos del programa de trabajos. No añade planificación para los trabajos de coordinación de seguridad y salud .No se identifican las tareas que afectan al camino crítico. No propone medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento del plan de obra.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta básica, incompleta y con deficiencias importantes.</p>	
4	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>6,00</b>
	<p>Presenta una descripción pormenorizada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que tienen una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos del programa de trabajos, incluso se añade una planificación muy adecuada para los trabajos de coordinación de seguridad y salud. Estudia de manera detallada las tareas que afectan al camino crítico incluyendo, además, medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento del plan de obra.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle</p>	
5	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>0,00</b>
	La documentación entregada no responde a lo requerido en el subcriterio	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 9/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



	<b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>6,00</b>
	<p>Presenta una descripción pormenorizada de las circunstancias en materia de seguridad y salud que tienen una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos del programa de trabajos, incluso se añade una planificación muy adecuada para los trabajos de coordinación de seguridad y salud. Estudia de manera detallada las tareas que afectan al camino crítico incluyendo, además, medidas a adoptar para garantizar el cumplimiento del plan de obra.</p> <p><b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle</p>	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 10/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (DE 0 A 32 PUNTOS).**

Documentos a valorar: Propuesta de la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.

**Subcriterio 2.1: Calidad del Plan de Auditorías e Inspecciones (De 0 a 12 Puntos).**

EMPRESA		PUNT.
<b>1</b>	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>11,25</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones donde definen de manera detallada y concreta las tareas y los recursos asignados para su ejecución. Se identifican adecuadamente la periodicidades. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle	
<b>2</b>	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>11,25</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones donde definen de manera detallada y concreta las tareas y los recursos asignados para su ejecución. Se identifican adecuadamente la periodicidades. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle	
<b>3</b>	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>9,00</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones donde definen de manera detallada y concreta las tareas. Realiza una designación adecuada de los recursos asignados para su ejecución. Se identifican, de manera somera, las periodicidades. <b>Conclusión:</b> Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia algo significativa	
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>9,75</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones donde definen de manera detallada y concreta las tareas y los recursos asignados para su ejecución. No obstante, no se identifican claramente la periodicidades. <b>Conclusión:</b> Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa	
<b>5</b>	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>1,50</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones poco particularizado para la obra. No refleja los recursos ni periodicidades para la ejecución de las tareas. <b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>9,75</b>
	Incluye un plan de auditorías e inspecciones donde definen de manera detallada y concreta las tareas y los recursos asignados para su ejecución. No obstante, no se identifican claramente la periodicidades. <b>Conclusión:</b> Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 11/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (DE 0 A 32 PUNTOS).		
Documentos a valorar: Propuesta de la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.		
<b>Subcriterio 2.2: Descripción y Funcionalidad de la Plataforma Web de Gestión Documental CAE (De 0 a 12 Puntos).</b>		
EMPRESA		PUNT.
<b>1</b>	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>11,75</b>
	Realiza una descripción detallada de la plataforma y de su funcionalidad, con definición del alcance del servicio de asistencia on-line. Define, adecuadamente, el tiempo garantizado de respuesta ante incidencias  <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle	
<b>2</b>	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>11,00</b>
	Realiza una descripción detallada de la plataforma y de su funcionalidad, con definición del alcance del servicio de asistencia on-line. Se echa en falta que se determine el tiempo garantizado de respuesta ante incidencias  <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>3</b>	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>3,75</b>
	Realiza una descripción con poco detalle de la plataforma y de su funcionalidad. Define, adecuadamente, el tiempo garantizado de respuesta ante incidencias  <b>Conclusión:</b> Propuesta básica e incompleta	
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>11,00</b>
	Realiza una descripción detallada de la plataforma y de su funcionalidad, con definición del alcance del servicio de asistencia on-line. No se determina el tiempo garantizado de respuesta ante incidencias.  <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>5</b>	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>1,13</b>
	Realiza una descripción poco detallada de la plataforma y de su funcionalidad, sin definición del alcance del servicio de asistencia on-line ni del tiempo garantizado de respuesta ante incidencias. Además, no indica de qué plataforma web se trata  <b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>11,00</b>
	Realiza una descripción detallada de la plataforma y de su funcionalidad, con definición del alcance del servicio de asistencia on-line. No se determina el tiempo garantizado de respuesta ante incidencias.  <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 12/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (DE 0 A 32 PUNTOS).		
Documentos a valorar: Propuesta de la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.		
Subcriterio 2.3: Coordinación con otros agentes (De 0 a 4 Puntos).		
EMPRESA		PUNT.
<b>1</b>	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>3,25</b>
	Realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados definiendo de manera detallada el protocolo de comunicación entre los mismos. Identifica someramente los agentes implicados. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>2</b>	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>3,25</b>
	Realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados definiendo de manera detallada el protocolo de comunicación entre los mismos. Identifica someramente los agentes implicados. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>3</b>	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>1,00</b>
	Realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados poco particularizada. <b>Conclusión:</b> Propuesta básica e incompleta	
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>3,25</b>
	Realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados definiendo de manera detallada el protocolo de comunicación entre los mismos. Identifica someramente los agentes implicados. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>5</b>	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>0,00</b>
	No realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados <b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>3,25</b>
	Realiza una propuesta de coordinación con otros agentes implicados definiendo de manera detallada el protocolo de comunicación entre los mismos. Identifica someramente los agentes implicados. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 13/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**CRITERIO 2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (DE 0 A 32 PUNTOS).**

Documentos a valorar: Propuesta de la empresa licitadora acorde al ANEXO X del PCAP.

**Subcriterio 2.4: Número de Visitas (De 0 a 4 Puntos).**

EMPRESA		PUNT.
<b>1</b>	<b>INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL</b>	<b>2,13</b>
	Realiza una propuesta de número de visitas semanales poco adecuada para la obra. Presenta una propuesta para informe justificativo de la visita muy adecuado. <b>Conclusión:</b> Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa	
<b>2</b>	<b>CONTROL Y GEOLOGÍA SA</b>	<b>3,38</b>
	Realiza una propuesta de número de visitas semanales muy adecuada para la obra aunque no queda claro por qué miembro del equipo serán realizadas. Presenta una propuesta para informe justificativo de la visita muy adecuado. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y buen nivel de detalle	
<b>3</b>	<b>TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL</b>	<b>4,00</b>
	Realiza una propuesta de número de visitas semanales muy adecuada para la obra para cada miembro del equipo. Presenta una propuesta para informe justificativo de la visita muy adecuado. <b>Conclusión:</b> Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle	
<b>4</b>	<b>GABINETE DE GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIA Y SERVICIOS GENERALES SL</b>	<b>2,50</b>
	Realiza una propuesta de número de visitas semanales muy adecuada para la obra para cada miembro del equipo. No presenta una propuesta para informe justificativo de la visita. <b>Conclusión:</b> Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa	
<b>5</b>	<b>UTE TBE TABIQUE INGENIERÍA SL TABIQUE ENGENHARIA LDA</b>	<b>0,00</b>
	No realiza una propuesta de número de visitas ni de informe justificativo <b>Conclusión:</b> Propuesta inadecuada	
<b>6</b>	<b>UTE INGENIERÍA ATECSUR SL PROINTEC S.A.U</b>	<b>0,63</b>
	Realiza una propuesta de número de visitas semanales poco adecuada para la obra. No presenta una propuesta para informe justificativo o si lo presenta en la gráfico es ilegible incluso en el documento digital. <b>Conclusión:</b> Propuesta incompleta	

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 14/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN**

Se adjunta a continuación la tabla resumen de la valoración efectuada sobre la documentación técnica presentada en las propuestas por los licitadores por criterio y subcriterio.

CÓD.	CRITERIO/SUBCRITERIO	PUNT. MÁX. PCAP	PUNTUACIONES OTORGADAS TRAS LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS					
			PROPUESTA 1	PROPUESTA 2	PROPUESTA 3	PROPUESTA 4	PROPUESTA 5	PROPUESTA 6
<b>1</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS</b>	<b>12</b>	<b>9,13</b>	<b>8,26</b>	<b>3,38</b>	<b>12,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12,00</b>
1.1	Grado de conocimiento de las actividades a realizar (identificación y descripción de tareas a desarrollar y circunstancias específicas de estas actividades)	6	4,13	5,38	1,50	6,00	0,00	6,00
1.2	Viabilidad e idoneidad de los procedimientos a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio de- mandado	6	5,00	2,88	1,88	6,00	0,00	6,00
<b>2</b>	<b>PROPUESTA METODOLÓGICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR POR EL EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD</b>	<b>32</b>	<b>28,38</b>	<b>28,88</b>	<b>17,75</b>	<b>26,50</b>	<b>2,63</b>	<b>24,63</b>
2.1	Calidad del Plan de Auditorías e Inspecciones	12	11,25	11,25	9,00	9,75	1,50	9,75
2.2	Descripción y Funcionalidad de la Plataforma Web de Gestión Documental CAE	12	11,75	11,00	3,75	11,00	1,13	11,00
2.3	Coordinación con otros agentes.	4	3,25	3,25	1,00	3,25	0,00	3,25
2.4	Número de Visitas.	4	2,13	3,38	4,00	2,50	0,00	0,63
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>	<b>37,51</b>	<b>37,14</b>	<b>21,13</b>	<b>38,50</b>	<b>2,63</b>	<b>36,63</b>

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 15/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Esta Comisión Técnica eleva el resultado de este examen y evaluación a la Mesa de Contratación que conoce este expediente, con el alcance y efecto que procedan.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Inés María Arroyo Rojas.

Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte.  
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

Patricia Montemayor Rodríguez Sánchez.

Técnico del Servicio de Infraestructuras del Transporte.  
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

José Manuel Bernal Galán. Técnico del Servicio de  
Infraestructuras del Transporte. Dirección General de  
Infraestructuras del Transporte.

Jesús López Asensio. Técnico del Servicio de  
Infraestructuras del Transporte. Dirección General de  
Infraestructuras del Transporte.

FIRMADO POR	JESUS LOPEZ ASENSIO	06/05/2024	PÁGINA 16/16
	JOSE MANUEL BERNAL GALAN		
	PATRICIA MONTEMAYOR RODRIGUEZ SANCHEZ		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmV6M5RYLLWURCAZD6YYGKNKC4H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	